

**26 de enero de 2016**

Señora

**Maria del Pilar Torres Mejia**

Directora Operativa de Desarrollo Urbano

Alcaldía de Pereira

Pereira, Risaralda

Cordial saludo

La Empresa de Energía de Pereira tiene la intención de continuar con las actividades deportivas y culturales en la Plaza Cívica Ciudad Victoria, con el ánimo de ofrecer a los pereiranos una opción que les permita ejercitarse, recrearse y compartir en familia; **DESPLÁZATE A LA PLAZA** ha permitido lograr la apropiación de un sitio emblemático y arquitectónico como lo es la Plaza Cívica Ciudad Victoria. Por ello, también en esta ocasión queremos empezar a incursionar con las actividades deportivas en el Parque Guadalupe Zapata, una zona de alto tráfico peatonal y de encuentro familiar.

Como empresa pereirana, prestadora de un servicio público y concedora de las necesidades y acciones que se presentan en la ciudad, el interés de nosotros, es hacer de estos espacios, sitios de encuentro deportivo y cultural. De esta forma, las actividades de uso y aprovechamiento del lugar son orientados al esparcimiento y no al aprovechamiento económico de un bien público.

En este sentido, nos permitimos solicitar amablemente la autorización por parte de ustedes para hacer uso de toda la plaza y parque. Asimismo, es importante aclarar que tanto las actividades culturales como deportivas se llevarán a cabo una vez al mes.

Actividades culturales: únicamente en la Plaza Cívica Ciudad Victoria, el último jueves de cada mes, iniciando el 25 de febrero.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:  
3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115  
[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



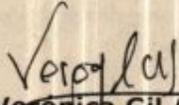
Por su parte las actividades deportivas se realizarán de la siguiente forma:

Segundo domingo del mes: Plaza Cívica Ciudad Victoria, iniciando el 13 de marzo de 2016.

Último domingo del mes: Parque Guadalupe Zapata, iniciando el 24 de abril de 2016.

Agradecemos la atención prestada, así como los invitamos a revisar la mejor forma de préstamo del espacio, teniendo como referente que es por un bien común y beneficioso para la ciudad en general.

A continuación adjuntamos los documentos solicitados y descripciones del proyecto.

  
**Verónica Gil Arias**  
**Comunicaciones Empresa de Energía de Pereira**

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:  
3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) - [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	3211
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	VERONICA GIL ARIAS		
<b>Descripción o asunto:</b>	PERMISO	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	4
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	<b>Copia a:</b>	-

